

7-298

100

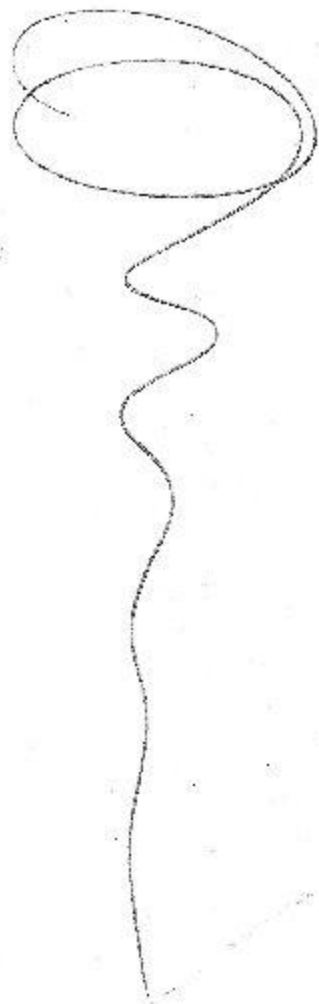
Aureliano

Fernandez Guerra



Orden de

Calatrava



ÓRDEN DE CALATRAVA.

*parta*

## ÓRDEN DE CALATRAVA.

---

ENTRE los montes de Toledo y las cumbres de Sierra Morena extiéndense dilatadas llanuras que en la edad más remota habitó una gente valerosa y guerrera, no sujeta á dominio extraño y poseedora de cuanto territorio se columbra desde Puerto Lápiche á Cazorra y desde el valle de Alcudia hasta las orillas del río Mundo. Llamábase esta nación *Oretania*, y estaba partida en tres capitanías de que eran cabezas otras tantas ciudades, á saber: la de *Oreto*, que le dió nombre, y las de *Mentesa* y *Cástulo*, todas tres adscritas en la division de Augusto á la provincia Tarraconense y al convento jurídico de Cartagena, y despues sillas episcopales cuando la vivificadora luz del Evangelio se difundió por las regiones españolas.

Estuvo Cástulo donde hoy los villares y cortijos de Cazlona, en la margen derecha del Guadalimar, al Sur de Linares y al Noroeste de Baeza.

Mentesa ocupó el sitio de la actual Villanueva de la Fuente, en que antiguos geógrafos creyeron nacia el Guadalquivir, porque, entrando rectamente el río de Villanueva en el Guadarmena, éste en el Guadalimar, y Guadalimar en el Guadalquivir, parecen todos cuatro uno mismo. No léjos y al cierzo de Villanueva brota el prodigioso Guadiana en el famoso Campo Laminitano, hoy de Montiel; y ya derramándose en estanques, ya encauzado por estrechuras, ya metiéndose y desapareciendo por ignoradas simas, ahora, en fin, gustando de

nacer muchas veces, cruza la Mancha y divide la capitania de Oreto en busca del Atlántico, defendido por aquellas toledanas cumbres de los Carpetanos y por las oretanas de Despeñaperros, Fucnealiente y Almadén.

Oreto, metrópoli de la Oretania, conserva todavía en una ermita y humildes ruinas su primitivo nombre, en la orilla izquierda del rio Javalon, al Sudeste de Granátula.

Para mi propósito es de no pequeño interes fijar la extension de esta capitania-obispado, expresando sus linderos, y mostrar la importancia histórica y militar que tuvo desde la invasion agarena hasta el dia del triunfo de la Cruz en las Navas de Tolosa, supuesto que de tan feraz territorio fué heredera la Orden de Caballería de Calatrava.

El obispado de Oreto confinaba por el Norte con los de Toledo y Ergávica ó Archábrica, hoy Cabeza del Griego; por el Oriente con el de Mentesa en el Campo de Montiel; por el Mediodía con el de Cástulo (cuya silla se trasladó luego á Bealía) y tambien con el de Córdoba; y, en fin, con el de Emérita por el Occidente.

Comenzaba el linde boreal por el paso del Guadiana en la línea de Puebla de Don Rodrigo y Arroba, el cual, en la division de términos hecha por Alfonso VIII, se dice Vado de la Figuera de Estimiellas (*Ficus de Estemellis*); y corría por la Sierra de Nava del Rincon, Puerto de Miraflores, Torre de Abraham (*Toiahabraham* la nombra el privilegio de San Fernando), Puerto de Peñaleones, Espinazo del Can (*Spina Canis* en la division de Don Alfonso el Bueno); el Puerto de Alfobet, que menciona la misma division; el Puerto del Márches, hácia donde pudo estar la *Metercosa* de Ptolemeo; el Puerto del Miraglo, Peñaguilera; el Castañar, á quien hizo famoso el gran poeta dramático Don Francisco de Rojas; Marjaliza, y la Sierra de Orgaz, que es la *Rhigusa* de Ptolemeo, y donde murió peleando como bueno el toledano alcaide Munio Alfonso.

La raya oriental, divisoria de los obispados oretano y ergavicense, partía de Nuestra Señora de Finisterre, orillas del Algodor, pasando por las Guadalerzas (*Guadalfierza* las llama San Fernando), Darazután, Urda, Santa María del Monte, Sitio de las Labores, y Villaharta de la Orden de San Juan, que en la *Hitacion* de Wamba se denomina *Bastra*; y continuaba por el castillo de Cervera y Argamasilla de Alba, patria de Don Quijote, que aún retienen los nombres de *Cervaria* y *Alaba* con que los mencionó Ptolemeo. Ya desde Peñaroya seguía la linde con Mentesa, tocando en Aguilullos; Lope, á quien Ptolemeo apellida *Luparia*; Dehesa de Zaca-tena, que es la *Pulixena* ó Polis-tena de Wamba; la Membrilla, dicha *Marmellaria* en la bula de Honorio III; Nuestra

Señora de la Consolacion; Fuente del Porto de Perales, citada en la particion de tierras y carta de los freiles de Calatrava y Uclés, año 1239; Santa Cruz de Mudela; Monte Agudo ó *Montagudiello* y *Heznavecore* (version arábica de *Castrum Paesuris*, Castillo del lusitano paesur), expresados en los privilegios que San Fernando hubo de otorgar á la Órden de Santiago; la Concepcion de Almuradiel,—hasta dar vista á Santistéban del Puerto. Llamóse *Municipio Ilugonense* esta villa en la dominacion romana; Polibio la convirtió en *Elinga*, Tito Livio en *Ilucia*, y la *Hitacion* de Wamba en *Eciga* ó *Eliga*, por lo fácilmente que la *c* y la *l* se cambian en la escritura gótica.

La banda austral, divisoria de Cástulo y Oreto, ofrecia, caminando del Oriente al Ocaso, los siguientes sitios fronterizos: las Navas de la Condesa, los Puertos del Rey, del Muradal y de la Losa (*Lapides Atri*, famosísimo en las luchas de cartagineses y romanos); Aldea-quemada, Torre de Alver, las célebres Navas de Tolosa, la Lisceda; el castillejo que baña el riachuelo Campana, al Noroeste de la Carolina, y á quien la *Hitacion* de Wamba cita con ese nombre de *Campana*; la Nava del Salcro, donde estuvo quizá la *Sálica* del geógrafo de Alejandría; la Sierra de Burxalame; la Peña del Barco, sobre el rio Jándula, *Xándola* y *Sándala* antiguamente llamado; y el fuerte de Murgabal en Sierra Morena. Desde Fuencaliente y el castillo de Gallelo, de quien la *Crónica* de Alfonso VIII se acuerda, y que la *Hitacion* gótica apellida *Galla*, partian términos las diócesis cordubense y oretana, puestos los hitos en la Mojonera; la Conquista, en la confluencia de los rios Guadalmeés y Guadamora, en las alturas sobre Pedroche, Santa Eufemia, Chillon y Almadén, donde estuvo la floreciente *Sisapo*, de la region Osintiade, y sobre Capilla de la Zarza, que se dijo *Miróbriga*, y Plinio atribuye á la Beturia túrdula cordubense, y Ptolomeo á la Oretania.

El confin occidental y vecino á Mérida iba por la Foz de Estera junto á Garlitos, por la Cabeza de Agudo; por el Baterno, que en la *Hitacion* de Wamba es *Betra*; y por la Puebla de Don Rodrigo al Vado de Estimiellas, de donde arrancamos, sobre el paso del Guadiana.

Abarcaba pues el obispado y capitanía de Oreto casi todo el territorio conocido hasta ahora por Distrito de Ciudad Real y Campo de Calatrava. Esta circunscripcion aproximadísima, de los primeros siglos de nuestra Era, obtenida con sólo fijar sobre un buen mapa, 1.º los castillos de frontera mencionados por Ptolomeo, á causa de hallarse en un camino que enlazaba las cabezas de dos capitanías; 2.º las pilas bautismales colocadas en términos litigiosos, por lo cual se registraron en la *Hitacion* que á nosotros ha llegado con el nombre de Wam-

ba, sólo interpolada y viciada en la parte boreal de la Península; 3.º los puntos que se determinan en las particiones de tierras, deslindes y amojonamientos hechos á virtud de bulas pontificias y privilegios Reales, durante los primeros siglos de la reconquista; y 4.º los pueblos y sitios que aún retienen nombre de significacion terminal,—muestra cuán fácilmente pueden reconstruirse las primitivas regiones, y por lo tanto nuestra antigua geografía. Con esta guía tengo hace tiempo deslindados los distritos de nuestras capitanías ibéricas y obispados góticos, y puesto fuera de duda que en los historiadores y geógrafos griegos y romanos hay más exactitud y ménos necesidad de enmienda de la que imagina quien desea llevar una ciudad famosa al lugar que, ya su afición, ya su capricho le sugieren.

Rico y variado suelo constituía pues el peculiar patrimonio de la principal tribu de los oretanos, donde los frutos de la tierra y los minerales escondidos en sus entrañas daban continua y virtuosa ocupacion á los habitantes. Pero en el punto mismo que, invadida España por los sectarios del Corán, llegaron los montes de Toledo en las primeras guerras civiles de los invasores á ser refugio y defensa de descontentos musulmanes y aliento de muzárabes oprimidos, ya no hubo ni una hora de tregua ni de reposo en aquel campo, hecho fiero paelenque donde rompian armas facciosos y aventureros. Y tanta fué la saña, y tan á fuego y sangre la guerra, que ántes de concluir el siglo viii ya Mentesa y Oreto habian sido assoladas, y á los árabes necesario trasladar la capital de los mentesanos á la que hoy llamamos Almedina, y la de los oretanos á Calatrava la Vieja. Los árabes la decian قلعة رباح *Castillo de la ganancia*, si ya no es رباح, corrupcion de alguno de los antiguos nombres ibéricos.

Hallábase colocada esta ciudad al Noroeste de Peralvillo sobre el Guadiana, en su márgen izquierda, donde afluye el rio Pellejero, que viene de Almagro; en la junta de las calzadas romanas que, desde Andújar y Cazlona por Oreto y Almagro, y desde Mérida por Almadén, Caracuel (*Carcuvium*), Alarcos (*Láccurris*, una legua al Occidente de Ciudad Real), se dirigen á Consuegra y Toledo. Y era lugar fuerte, céntrico y avanzado en la línea del rio, y por lo mismo de suma importancia para la lucha que durante cinco siglos habian de sostener Córdoba y Toledo: Córdoba, nueva y florida metrópoli del imperio arábigo español; Toledo, que no se avenia por ningun título á cederle su antigua dignidad de única y veneranda capital de la Monarquía. Con la rivalidad política y guerrera de aquellas dos ciudades hace consonancia su noble emulacion religiosa: Córdoba, resignada, ofrece á torrentes la sangre de sus muzárabes, mientras puede tomar activa parte en las contiendas civiles; Toledo,

esperanzada en las cristianas huestes que desde la cordillera cantábrica avanzan hoy al Duero, mañana al Tajo, y fijan ya su vista en el Guadiana, muéstrase más cauta para poder retener la supremacía religiosa con autoridad de los mismos opresores, y ser elemento de continua perturbacion y flaqueza para los árabes.

Por fin cae Toledo en poder del sexto de los Alfonsos. En vano el África y toda la morisma intenta una vez y otra recobrar la ciudad que, calificada de *pequeña* en la edad de Aníbal, habia tenido sujeto á su dominio en la de Recaredo cuanto hay desde el Atlas hasta las francesas llanuras que riegan el Adour y el Garona. En vano la vejez de Alfonso, la pérdida de su hijo en la batalla de los Siete Condes y la muerte del bravo conquistador de Toledo alientan al Mahometano. Pronto saldrá de la imperial ciudad como despeñado torrente Alfonso VII, no cuidándose de ver erizadas de fortalezas alarbes las barreras del Guadiana y Guadalquivir, y entrará por tierra de moros en 1133, para repetir por espacio de veinticuatro años tan hazañosas algaradas.

Si en las civiles guerras de los árabes de España el Campo de Calatrava tuvo importancia grandísima, ésta habia naturalmente de crecer, y creció efectivamente, desde que el pendon de la Cruz volvió á ondear en los alcázares de Toledo. Su alcaide Munio Alfonso guerrea sin cesar con Faráx, adalid de Calatrava, y encuentra en lucha tan terrible, ya que no el triunfo, gloriosa muerte el año de 1143, sirviendo de trofeo sus miembros despedazados en la más alta almena de la fortaleza del Guadiana. Queriéndole vengar el Emperador, entra por Andalucía; hace que se estremezca al brillo de su espada toda tierra de Córdoba, Carmona, Sevilla, Granada, Guadix y Jaen; destruye las viñas, olivares y huertos; pone fuego á las ciudades, villas y aldeas, y desde Almería hasta Calatrava sólo quedan en pié castillos y poblaciones completamente inexpugnables. Cargado de despojos, con presa riquísima de cautivos, ganados, oro, plata y piedras preciosas, vuelve á Toledo al año siguiente; se apodera de Córdoba, aunque no la conserva para sí, y por Enero de 1147 logra al fin mirarse dueño y señor de Calatrava. ¿Es ya para siempre de Castilla la línea del Guadiana, como lo ha sido la del Tajo?

Al descender de las cumbres de Sierra Morena el Emperador glorioso y siempre invicto, rey de Castilla, de Leon, de Galicia, de Nájara, de Zaragoza, de Toledo, de Almería, de Baeza y de Andújar, volviendo de otra valerosa entrada en Andalucía, muere de enfermedad á 21 de Agosto, debajo de una encina próxima al arroyo y lugar de las Fresnedas, en el territorio de Calatrava, que diez años ántes consiguió añadir á sus dominios. Quien vió en su mano con

aquella conquista la llave de las regiones andaluzas, quizá consagró su último pensamiento á pedir al Cielo que no se malograra tanto triunfo por la debilidad de un nuevo reinado.

En cuanto libró del yugo mahometano la villa y fuerte de Calatrava aquel valeroso príncipe, dió su mezquita mayor con pingües rentas y heredades al arzobispo de Toledo para que la consagrara, como lo hizo, en iglesia, instituyendo en ella una dignidad de arcediano y suficiente número de canónigos, todos sujetos á la ordinaria jurisdiccion del diocesano. Y áun cuando el primer cuidado de Alfonso fué, como de cristiano monarca, llenar las necesidades espirituales de los nuevos súbditos, puso no menor empeño, á ley de prudente caudillo, en la conservacion y defensa de tan insigne plaza, confiando su custodia en 1150 á los Caballeros Templarios. Eran éstos por sus riquezas muy poderosos, y por su esfuerzo y arrojo muy temidos; y defendian denodados aquel peligroso puesto en las continuas embestidas que le daba para recobrarle el enemigo. Pero muerto el audaz conquistador de Almería, terror y espanto de las huestes africanas, éstas cobraron ánimo, hicieron suyo otra vez aquel puerto del Mediterráneo, y, desplegando los almohades sus blancas banderas á la voz de Abd el Múmen, compañero y sucesor del Mehedí, aprestáronse para forzar la línea del Guadiana. Tales preparativos hacian, con tal pujanza habian desbaratado en África y en los campos andaluces á los almoravides, y tan suya se les mostraba la victoria, que tuvo Calatrava por inevitable su propia ruina, y por vez primera los Templarios rehusaron afrontar el peligro. Parecía tan prudente y necesario acuerdo abandonar la villa, como estéril sacrificio el de una derrota segura; cual si no fuera honrosísima la muerte en el riesgo mayor y más cierto, y miserable la vida que se conserva á costa de la fama; y como si abandonar á Calatrava no fuese lo mismo que dejar á merced del enemigo la libertad y la suerte de Toledo. Si para esta resolucion encontraron disculpa el cálculo y la cautela militar, no la halló el sentimiento religioso ni el amor de la patria, que son más fuertes y rara ó ninguna vez se equivocan.

Al tiempo que andaba más cuidadoso el nuevo rey Don Sancho el Deseado por ver á la morisma arrebatarle cuantos castillos de Andalucía ganó su glorioso padre, y á los reyes de Leon y Navarra haciéndole cruda guerra con pretexto de vengar en el hijo ofensas que suponian recibidas del Emperador, los freiles de la Caballería del Temple devuelven la villa y fortaleza de Calatrava. «Venieronse para el rey Don Sancho (dice la *Corónica general de España*), »rogandol' e pidiendol' merced que rescebiesse dellos esa torre de Calatrava »que ellos tenien, ca se tenien que non se podrien ellos defender en su cabo



»contra la fuerza de los alárabes, ca non estaban guisados de lo que les era  
 »menester: demás que el Rey mesmo non fallara de los grandes homes de Cas-  
 »tiella á que él diesse aquel lugar, que se atreviesse á lo amparar.” El terror se  
 pinta en los semblantes; la imperial Toledo piensa oír los golpes que ya forjan  
 sus nuevas cadenas; falta corazon á todos para tomar sobre sí la carga que  
 desechan los Templarios. ¿Dónde están los capitanes compañeros de Alfonso VII  
 en las felices algaradas de Baeza, Andújar y Almería? ¿Un conde Fernando,  
 capitan de los sufridos gallegos; un conde Ramiro con sus leoneses cargados  
 de hierro y siempre en la vanguardia; un Pedro Alonso, adalid de los fornidos  
 y jamás perezosos asturianos; un Don Ponce, Sanson de Extremadura? ¿Qué  
 se hicieron el nieto de Alvar Fañez, el gobernador de Baeza Don Manrique de  
 Lara, y el conde Hermengol, resplandeciente en la lid como entre las estrellas  
 la luna? ¿Han olvidado ya los árabes aquellos nombres que, balbuceando de  
 ira, estropeaban en su lengua? Para ellos ¿no existe ya el cónsul Ferdelando,  
 ni los condes Remond, Radmir, Almanrik y Armengudi? Aquel dia de Toledo  
 no parece el de un reinado que empieza siempre con floridas esperanzas, sino  
 el último de un capitan á quien abandona la fortuna.

Entre la concurrencia hallábanse Don Raimundo, abad del monasterio de  
 Santa María de Fitero, y un monje, compañero suyo, que decian Diego Velaz-  
 quez, burgalés de la Bureva, hidalgo y noble, que fué soldado del Emperador,  
 y famoso por valerosas hazañas, el cual desde la juventud habia permanecido  
 al lado del príncipe Don Sancho.

El cuidado del Rey, la congoja de los toledanos, el silencio de los nobles  
 agolpan al rostro del monje la sangre del corazon, despiertan sus antiguos mar-  
 ciales brios; y, sacando aparte al abad, le aconseja, le insta, le persuade y le  
 fuerza á que pida á Calatrava. Por última vez el heraldo ofrece la torre y villa  
 de Calatrava á quien la quiera; y la pide el abad para sí, pareciendo á pocos  
 inspiracion divina, locura ó temeridad á muchos. No al Rey ni á Don Juan,  
 primado de Toledo. El cual rinde gracias á Dios, da al abad cuanto tiene, y pre-  
 dica por la ciudad y por los pueblos, que serian sueltos de sus pecados cuantos  
 fuesen en ayuda de Calatrava. Ni un toledano dejó de empuñar las armas ó de  
 enviar para la santa guerra hombre ó caballo á su costa.

En Almazán, y á los pocos dias, en uno de los de Enero del año 1158, el  
 rey Don Sancho, hijo del ilustre Emperador de las Españas, inspirado por la  
 divina misericordia y en el nombre de la Santísima Trinidad, firmó la carta de  
 donacion perpetua á Dios, á su Bendita Madre, á la piadosa Congregacion del  
 Cister, á Don Raimundo, abad de la iglesia de Santa María de Fitero, y á todos

sus monjes, de la villa que decian de Calatrava para que la tuviesen y poseyesen horra, libre y quieta, por derecho hereditario, para siempre jamás; y con ayuda del Monarca, la defendiesen de paganos enemigos de la Cruz del Salvador. Hízolo por amor de Dios y salud de su alma, por la salvacion de sus padres, para que Dios fuese honorificado por sus religiosos, dilatada la Cristiana Fe y protegidos estos reinos. Confirmaron la donacion el rey de Navarra, el alférez y el mayordomo del Soberano, el potestad en Castilla, el señor de Logroño, el primado de las Españas, varios condes, magnates y prelados, entre ellos el de Sigüenza, Cerebruno, que pronto habia de ocupar la toledana silla y formar empeño en descubrir la situacion y linderos de las extinguidas diócesis de la Celtiberia.

Don Sancho, estando en Segovia, donó un mes despues á los freires de Calatrava, llamándolos ya con este nombre, el pago y aldea de Cirujares, en término de Toledo, en señal de gratitud por haber tomado á su cargo la defensa de Calatrava.

Para la fortaleza habian partido ya Don Raimundo y su monje capitan á guerra Diego Velazquez, llevando en pos de sí multitud inmensa, de la cual muchos profesaron en la Orden Cisterciense, tomando hábito ligero que no embarazase el militar ejercicio. Tanto golpe de gente, centuplicada en alas de la vocinglera fama, vino á poner miedo en los alárabes, que él sólo vale y negocia por ejércitos y batallas. Contenidos ó escarmentados los moros fronterizos, y desistiendo de su propósito la hueste que se sonaba estar para venir, pudo el abad tornar á Fitero, y de allí, cual otro Pedro el Ermitaño, traer dineros, bastimentos y armas, y hasta veinte mil hombres, que repartió por los campos y aldeas de la fortaleza del Guadiana yermos y despobladas, para que allí echase vigorosas raíces el esfuerzo español y creciese el espíritu cristiano. Hízose con esto fuerte la villa, y quedó el territorio en disposicion de ser eficaz baluarte y segura defensa de Toledo.

Cuál fuese la forma de vida y hábito que dió á estos caballeros el santo abad, puede inferirse del cuidado que pondrian aquellas armadas cogullas en acomodarse á las costumbres del Cister tanto como lo permitiese el oficio guerrero, uniendo en estrecho maridaje la fatiga del soldado y la abstinencia del cenobita, las fervientes oraciones en el templo y el bravo empuje en la pelea; fieros lobos al són de las trompetas, mansos corderos al tañido de la campana.

Dispútanse la patria de San Raimundo Barcelona, Tarragona y Tarazona: su apellido *Serra* y los testimonios más respetables le hacen, sin embargo, barcelonés. Parece verosímil que en Tarragona fué canónigo; que luégo tomó el hábito del Cister en el convento de Scala Dei, célebre entre los vascos; haber

salido de allí con Durando para fundar en las soledades del Yerga nuevo convento; intentarlo en Castejon y conseguirlo, año 1150, en Fitero, antiguo límite de celtíberos y vascones, y á la sazón de los castellanos con los navarros. Engañóse nuestro Livio español llevando este monasterio á las orillas del Pisuerga, cuando prueban que fué el de Navarra, aparte de otros eficaces datos, los muchos nombres navarros y aragoneses de caballeros y maestros que en sus primeros anales registra la Órden de Calatrava. Consagrando los menologios cistercienses la memoria del abad Raimundo en el día 1.º de Febrero, hacen presumir haber sido éste el de su muerte. Ocurrió en Ciruelos, y probablemente en el año de 1163: su cuerpo fué trasladado á Toledo, y yace en el convento de San Bernardo, vulgo de Monte Sion, en las afueras de la imperial ciudad.

Su vida ejemplar, las virtudes que sembró en los seis años de su gobierno, y los muchos milagros que obró despues de su muerte, hicieron suave su memoria en la tierra y que le veneremos en los altares.

Brazo derecho de San Raimundo habia sido Fray Diego Velazquez, promovedor principal de la Órden de Calatrava y primer prior de su sagrado convento. Miéntras en el templo el abad pedia al cielo la victoria, él acaudillaba la hueste en la pelea; pero, cuando ya el peso de los años no consentia el de las armas, y las fuerzas del cuerpo abandonaban completamente las del espíritu, cargado de merecimientos y laureles tuvo que buscar aliento y vida en los aires patrios, retirándose al monasterio de San Pedro de Gumiel, en el obispado de Osma. Allí murió en 1196, llenos de amargura sus últimos dias por la pérdida de Calatrava. Colocados sus restos en la iglesia antigua, dentro de una arca muy grande de piedra al lado de la Epístola, han sido en el siglo actual indignamente profanados, como casi todas las venerandas glorias de España, como los de Jaime el Conquistador, como los del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, asombro de turcos y envidia y terror de Francia.

El mayor nervio de las fuerzas bélicas del abad Don Raimundo habia consistido en muchos nobles que tomaron hábito y se llamaron *conversos*, como si dijeran convertidos á Dios; los cuales, muerto aquel varon religioso que habia sabido hermanar todas las voluntades, vinieron á ocasionar division entre hermanos, resistiendo tener por superior á un abad y vivir mezclados los caballeros militantes con los monjes de coro y vida contemplativa. Designan varios freires clérigos que celebren los Divinos Oficios y administren los Sacramentos, y diputan y autorizan por cabeza de aquella Caballería un maestre, dignidad que en su nombre mostraba índole y significacion verdaderamente guerrera. Los monjes se retiraron á Ciruelos, entre el Tajo y Ocaña, al Mediodía de Aranjuez; y los

caballeros, reteniendo á Calatrava y convirtiéndose de milicia del mundo en milicia de Dios, y de familiares del Cister en verdaderos hermanos, al punto eligieron caudillo.

## I.

## DON GARCÍA.

¿1164?

Fué seguramente el primer maestro de Calatrava Don García, de quien hay memoria cierta en escrituras y documentos del año 1164; lo cual desacredita la opinion sustentada en várias historias, que cuentan por primero á Don Nuño Perez de Quiñones, y llenan todo este tiempo con el gobierno del abad Rodulfo y con el de otro de cuyo nombre ni siquiera se acuerdan. Tan pronto como alcanzó aquella dignidad Don García, hubo de darse tal maña que vino á conseguir del Cister y del Pontífice la primera regla y forma de vida para la Orden de Calatrava, á 14 y 25 de Setiembre del año referido de 1164. Ignórase el lugar de su nacimiento, aunque hay sospechas de que era navarro; ni de sus padres se sabe nada, ni de si vino á terminar su gobierno por renuncia ó por muerte. Sólo está averiguado que defendió con valor el territorio de Calatrava de los ataques dirigidos por los moros durante la turbulenta minoría de Alfonso VIII, los cuales trataban de convertir en derecho propio el enflaquecimiento del reino, cuando Castilla y Leon ardian en bandos, y Laras y Castros le tenían hecho sangriento palenque de ambiciones y venganzas. Muy grandes debieron ser en verdad sus servicios, supuesto que los tutores del Monarca largamente le recompensaron con tierras y castillos, entre los que hubo de contarse la mitad del de Almadén, tan famoso por sus minerales desde la antigüedad más remota.

Muerto Don García, le enterraron en el convento de las orillas del Guadiana; pero despues fué trasladado su cuerpo en 1217 á la capilla de los Mártires de Calatrava la Nueva.

## II.

## DON FERNANDO ESCAZA.

¿1169?

Empeñadísima seguía la contienda entre los llamados tutores del rey Don Alfonso, cuando el jóven príncipe, decidido á recobrar las plazas que le tenían

usurpadas aquellos, puso cerco al fuerte castillo de Zurita, en las márgenes del Tajo, reparo insigne contra las invasiones de los moros de Cuenca. La circunstancia de expresar las historias que Don Fernando Escaza hubo de acudir con doscientos caballeros en ayuda del Monarca, nos ofrece una eficaz prueba de que era ya maestre de Calatrava en el año de 1169. Importa decir algo de este sitio, supuesto que estaba reservado para ser en venideros tiempos y angustiosos días refugio y salvacion de la Orden. Guardaba aquella fortaleza Lope de Arenas, su alcaide, sin que persuasiones ni amenazas le movieran á entregarla á Don Alonso. Y como se propasase á detener, contra el derecho de gentes, en poder suyo á dos emisarios del Príncipe, que para tratar de las capitulaciones habian entrado bajo seguro en el castillo, enconáronse los ánimos, y los consejeros del Monarca creyeron llegado el caso de valerse de la traicion. Instrumento á propósito hallaron muy luego en un criado del castellano, que decian Domingullo, el cual alevosamente y por la espalda atravesó con un venablo á su dueño. Antes de espirar el mal herido alcaide, mandó entregar la fortaleza á su legítimo señor; y el Rey, haciendo que puntualmente recibiese Domingullo la cantidad ofrecida, dispuso además que le fuesen cortados los piés y las manos, para general escarmiento de domésticos traidores. Delito que fuera más prudente evitar, si con tan merecido rigor habia de castigarse.

El maestre Don Fernando, á ley de buen vasallo, acudió al llamamiento del Monarca; pero, como religioso, debió lamentar la ocasion que le obligaba á desnudar el acero, no contra infieles enemigos, sino en intestinas revueltas, donde de cristianos y españoles era la hidalga sangre vertida. Mucho le complaceria, sin embargo, cinco años despues, ver que Alfonso VIII donaba la fortaleza y villa de Zurita á la Orden de Calatrava, como á quien sabria defenderla en guerra contra los moros y en contiendas civiles.

Recobrada la plaza por la traicion que se ha dicho, el maestre, queriendo dar empleo digno á los caballeros Calatravos, dejó á Zurita, pasó el Guadiana, y subiendo por el puerto de Muradal, y talando los campos y aldeas de los agarenos, ganó el castillo de Ferral, cuya guarnicion hizo cautiva, y donde puso una de su gente, capaz de sostenerse en aquel puesto avanzado.

Portáronse bien estos aventureros encastillados en la cumbre de Sierra Morena, y tanto, que cercándolos á muy pocos días ocho mil alarbes de Úbeda y Baeza, anhelosos de venganza y exterminio, supieron sostenerse hasta dar tiempo á los socorros de Toledo y Calatrava. El enemigo levantó el sitio vendiendo cara su derrota en aquellos campos de las Navas, teatro tantas veces de nuestras glorias nacionales. Alfonso recompensó con largas mercedes tanto

valor; y la fama, llegando á remotos confines, hizo que el rey de Aragon demandase el auxilio de la Orden para contener en sus frecuentes correrías á los moros de Valencia. Acudió en efecto, y obtuvo por donacion Real muchas de las poblaciones conquistadas. Tan rápida y honrosamente desde los primeros años de su fundacion crecia en riquezas y renombre esta milicia.

Sintiéndose muy viejo el maestro para soportar la fatiga de la guerra, determinó hacer su renuncia; pero ántes quiso añadir nuevo laurel á su frente encanecida, y destruyó uno de los castillos cordobeses de las márgenes del Guadalquivir.

Consta que Don Fernando habia nacido en la villa de Jubera, pueblo de la frontera navarra; se ignora dónde y en qué año murió, bien que del de 1172, que se contaba el segundo despues de haber renunciado, hay documento donde se le llama *Don Frey Fernando Escaza el que fué maestro*. Depositados sus restos mortales en Calatrava la Vieja, como los de su antecesor, fueron trasladados más adelante á la capilla de los Mártires del nuevo convento, cuando ya la Orden se estableció en los primeros estribos de la Sierra Morena.

### III.

#### DON MARTIN PEREZ DE SIONES.

¿1170?

La misma incertidumbre que en los dos anteriores existe respecto de la fecha de su eleccion; y, á no conservar el Archivo de los Caballeros de Santiago una escritura expresiva de haber donado Alfonso VIII en 1170 la villa de Masa, cerca de Castroverde, á la Orden de Calatrava, ignoraríamos que Don Martin era ya entónces su maestro. Hay, sin embargo, más antigua memoria suya, puesto que las crónicas refieren cómo siendo comendador en el anterior maestrazgo acaudilló las tropas auxiliares del rey de Aragon al entrar por el reino de Valencia. Fué natural de Tarazona; activo, segun lo prueban sus continuas algaradas; esforzado guerrero, cual lo patentizan sus victorias contra infieles; de carácter enérgico, tenaz en su propósito, duro en sus resoluciones. Apénas se ve cabeza de aquella milicia cuando desciende á los campos de Jaen, tala mieses y frutos, y desaparece de allí como por encanto para socorrer en Aragon y de improviso los castillos que tenía cercados la morisma, bastando su presencia no más para desconcertar al enemigo. De allí revuélvese airado al llano de Calatrava, y como rayo vengá en los moros la sorpresa de Almodóvar y el

haber muerto á sesenta caballeros, ahuyentando al enemigo, acosándole y alcanzándole en Fuencaliente, en cuyas navas le derrota y hace pasar á cuchillo doscientos prisioneros. Calificóse de estéril crueldad tan severo castigo: unos querian que se hubiesen vendido para atender á los gastos de la campaña; otros haberlos canjeado por cristianos: murmuraban todos. Los más atrevidos pasan de las palabras á las obras; claman no estarles bien dar obediencia á quien miraba tan mal por los comunes provechos; brindan con el maestrazgo á Don Diego García; éste le acepta, señala por condicion que depongan al legítimo maestre, y se hace así por los descontentos reunidos en Calatrava. Sucesos tan deplorables deben referirse al mismo año de 1170, cuando la Orden contaba sólo doce de existencia. ¡Qué pronto aparece el gérmen de internas disensiones aún entre los establecimientos más santos! ¡Qué pronto amenazó á Calatrava el cisma, y en lontananza se dibujaron males terribles y enconadas pasiones que luego habian de trocar en fieros enemigos á los mismos que eran hermanos por el voto, por la religion y por las armas! Acertaron afortunadamente los partidos á no ensangrentarse ahora, contentándose con protestar unos y retirarse otros, los mal avenidos; bien que muy pronto conocieron su error y doblaron la cabeza ante la legítima autoridad del verdadero maestre.

Apaciguados los ánimos, Don Martín trató de fundar un hospital para alivio y esmerada asistencia de los heridos; y en 1172 (aunque algunos creen que fué diez años más adelante), vió realizado su proyecto en el castillo de Guadalherza, el cual vino á contar entre sus dotaciones la mayor parte de las heredades enclavadas en aquel rayano territorio; creció con donaciones Reales, y hubo de constituir muy pronto una pingüe encomienda.

Entretanto seguian siendo los caballeros auxilio poderoso de los Reyes. Al de Castilla acompañaron en la conquista de la ciudad de Cuenca; y al de Aragon en empresas que les valieron la villa de Alcañiz, muy célebre despues como encomienda mayor, y rival en no pocas ocasiones del principal convento de Calatrava. Tampoco descuidaban convenientes alianzas; y al punto los enlazaron estrechos vínculos de confederacion con la Orden de Santiago, autorizando el pacto Don Pedro Fernandez de Fuentencalada, primer maestre de aquella insigne milicia. El documento donde consta, notable por su lenguaje y extendido en 8 de Agosto de 1182, expresa cómo los Calatravos trocaban por la villa de Alcobella, entre Osma y San Estéban de Gormaz, los diezmos Reales que tenian en Uclés, y enajenaban á los Santiaguistas la de Ocaña (*Ocania*) por cien maravedís de oro de juro perpetuo. Lo cual unos y otros hacian para el logro de firme paz y constante hermandad, y por el mutuo amor que se profesaban.

Tal acuerdo debió tomarse en ocasion de estar ambas milicias sirviendo al rey Don Alfonso ante los muros de Córdoba ó Santaella (*Sectilia*); bien que haya duda si entónces era vivo ó muerto Don Martin, ya por faltar su nombre en la escritura, ya por aparecer el del comendador Don Nuño, el cual pudo autorizar el documento ó como jefe de la Milicia en la vacante, ó como capitán de la hueste, ausente ó gravemente enfermo el superior.

Don Martin gobernó la Orden doce años, y fué sepultado en Calatrava la Vieja, de donde se sacaron más adelante sus restos para conducirlos al nuevo panteon.

## IV.

## DON NUÑO PEREZ DE QUIÑONES.

1182.

Entre las suscripciones del fuero concedido á Zurita en 1180 por los caballeros de Calatrava, aparece el nombre de Don Nuño como comendador de Nambroca; y la carta de hermandad de Calatavos y Santiaguistas, hecha en 1182, le muestra comendador mayor de la Orden. De aquí, en el mismo año, fué elevado á la dignidad de maestro. Dícese que era natural de Avilés, en el reino de Leon. Hallando propicia la fortuna durante los primeros de su gobierno, vió crecer en riquezas la Congregacion por donaciones de poderosos familiares, y con el botin cogido en muy valientes entradas por Andújar. Triunfó de los infieles en las orillas del Jándula; con auxilio del Arzobispo de Toledo corrió á fuego y sangre las campiñas de Córdoba y Jaen; volvió á estragarlas, siguiendo las gloriosas banderas del infante Don Fernando; y, finalmente, alcanzó del Capítulo del Cister, reunido en Borgoña, nueva regla de vida, poco diferente de la primera, confirmada despues á 4 de Noviembre de 1187 por el papa Gregorio.

Pero esta fama, respeto y estimacion general, estas victorias y poderíos, se convirtieron á deshora en lástima y espantosa ruina. Levántase en África Abú Jacob Almanzor con muchedumbre de partos, etíopes y berberiscos; huella con sus galeras las olas del Oceano; cruza el estrecho de Cádiz, y hace resonar los campos andaluces en lenguas innumerables. Su ejército parece que no tiene fin. Desde Sevilla y Córdoba fija su rostro en Alarcos, y su indignacion en Toledo. Allana con picos fragosísimas sierras; sus caballos desnudan de yerbas las Navas de Tolosa, y su hueste deja agotados los rios. Valerosamente le aguarda en Alarcos el octavo Alfonso, confiando en el socorro y auxilio de los reyes de Aragon, Navarra, Leon y Portugal; los reyes le faltan, y sucumbe el monarca



español á 18 de Julio de 1195. Asolada aquella fortaleza, próxima á Ciudad Real, Almanzor combate y toma por fuerza de armas á Calatrava. Ya de sus ricos y extensos territorios, y de tantas villas y alcázares inexpugnables de que era señora, queda apénas lugar donde en aquel fiero revés de la fortuna pudieran refugiarse los pocos caballeros que se salvaron al rigor de los aceros musulmanes. Y sin embargo, cual encina que, despojada de sus ramas por la codiciosa mano del leñador, conserva sus raíces, y al abrigo de la tierra y al beneficio de las lluvias y al calor de los rayos del sol brota en nuevos retoños que llenan de hermosura y majestad lá colina, así la Órden de Calatrava, que debia su existencia al gérmen poderoso del sentimiento cristiano, pudo al calor de su fe, y bajo el vivificador rocío de la misericordia divina, levantarse con nuevas fuerzas, triunfar en árduos combates, recobrar lo perdido, y avanzar hasta las playas del estrecho gaditano.

En Alarcos pelearon como buenos los caballeros con su maestre Don Nuño Perez á la cabeza, y no, como hay quien asegure, con Don Martin Martínez, compitiendo todos en sacrificar sus vidas por salvar la de Don Nuño. El cual ciertamente no murió en la pelea, segun lo patentiza una donacion del lugar de Ronda, cerca del Tajo, hecha en el año siguiente por Don Alfonso VIII, dirigiendo tales palabras al maestre: "Y os dono este lugar, Don Nuño, condoliéndome de la pobreza en que estais por haber perdido vuestra casa mayor de Calatrava y casi toda la hacienda en la rota de Alarcos, donde asistísteis en nuestro servicio, y donde por nuestros pecados no plugo á la divina voluntad darnos victoria." Y no extraño que á tal extremo llegaran las pérdidas de la Órden, cuando por despojos quedó á merced de los infieles todo el reino de Toledo, pasados á cuchillo los defensores del Campo de Calatrava y devastado en términos, que de tan floreciente region sólo quedó el nombre y la tierra ensangrentada.

Con los últimos restos de la Órden buscó Don Nuño aliento y refugio en el castillo de Ciruelos, donde sus antiguos hermanos los monjes vivian retraídos, teniendo allí el consuelo de ver acudir multitud de nobles á vestir el hábito de Calatrava: resolucion, en tiempos tan calamitosos y cuando ningun bien terrenal era de prometerse, nacida de providencial impulso.

Tal desinterés y abnegacion contrastaba con la censurable conducta de los caballeros aragoneses, que, separándose de su legítimo superior, eligieron otro maestre, á Don Garci Lopez de Moventa, y diputaron para casa y convento mayor la encomienda de Alcañiz. Como si no bastara la afliccion de aquel desventurado maestre, sus hijos se alzan como señores, le niegan la obediencia,

dividen sus ya escasas fuerzas y doblan su tribulacion y quebranto. El tiempo y el mejor consejo debian, sin embargo, poner fin á este cisma, aunque dejando para lo porvenir semilla de desavenencias y disturbios.

Así las cosas, la Orden no se creyó segura en Ciruelos, pasó á Córcoles y á Bujeda y á Cobos, sin tener asiento fijo durante algunos años; hasta que, ya viejo el maestre, y puesto al frente de esta milicia el comendador mayor Don Martín Martínez, los caballeros, forcejando por recobrar el castillo en que miraban con harta razon el solar de su hidalguía, se atrevieron á la arriesgada empresa de colocarse, fortalecerse y establecer el convento, con anuencia de Don Nuño, entre la perdida Calatrava y las avanzadas cumbres de Sierra Morena. Sorprendieron pues é hicieron suyo en 1198 el castillo de Salvatierra, que tocaba á las nubes en los primeros estribos de aquellas montañas, al Sur de Oreto y casi á la mitad del antiguo camino del Guadiana al Guadalquivir y de Andújar á Calatrava. Empresa caballeresca y temeraria intentar, y heroismo grande conseguir, fijarse en un punto aislado, en medio de los enemigos que por todas partes le rodeaban, dentro de sus propios dominios, á más de una jornada de la frontera y sin esperanza de inmediatos socorros.

Ya descansadamente pudo renunciar el maestrazgo Don Nuño, entregarle á más juveniles brios, y aguardar la muerte tranquilo, que le llevó á mejor vida, año de 1202. Yace en Córcoles.

## V.

### DON MARTIN MARTINEZ.

1198.

Á la valiente y atrevida conquista de Salvatierra, no ménos que al arrojo y celo desplegados en el cargo de comendador mayor, debió el maestrazgo Don Martín luego que hubo de renunciarle Don Nuño. Hízose la eleccion en el mismo castillo de Sierra Morena, que por doce años fué cabeza y casa principal de la Orden. Despues de éste no se registra ningun otro hecho suyo de armas en el tiempo que la gobernó Don Martín, ya porque no lo era sino de rehacerse de pasados quebrantos, ya por respeto á la tregua que el Monarca habia obtenido de los infieles, ya por ser entónces el reino presa del hambre, de la peste y de la guerra con leoneses y navarros.

Tuvo pues que limitarse la actividad del maestre á ganarse como familiares varios señores de la inquieta y prepotente casa de los Castros; á dotar ampliamente el hospital de Santa Olalla, entre Toledo y Talavera, salvando allí

del fanatismo agareno los enfermos y heridos; al arreglo y buen gobierno interior de la Órden; á deslindar sus derechos; á conciliar las alteraciones introducidas por el cisma aragonés con lo que más pudiera contribuir á la grandeza de la Corporacion y á sus futuros destinos. Explicacion tan sencilla debe darse al hecho de impetrar del pontífice Inocencio en 1199 la tercera regla ó forma de vivir, y que el Papa recibiera bajo su proteccion, no solamente la villa de Salvatierra, sino la de Calatrava, que entónces estaba en poder de moros. Inocencio confirma á los caballeros en el dominio sobre esta fortaleza y campo, sus castillos, iglesias, tierras y bienes, y sobre todo cuanto habia sido y á la sazón era presa de la fortuna de los vencedores; con admirable prolijidad y pródidas miras determina los límites, sin olvidar uno de sus muchos derechos; y, lo que es más digno de notarse, declara sujetos á la jurisdiccion de la Órden los conventos del Pereiro, de Évora y de Alcañiz, condenando virtualmente el cisma de los caballeros aragoneses y sometiéndolos al legítimo gobierno de los maestros de Castilla. Admirable providencia del Vicario de Cristo, disponiendo de los pagos, lugares y castillos del oprimido campo oretano, como el Senado de Roma subastaba el italiano suelo en que posaban las tiendas de Anibal; como los monarcas españoles hacian donacion de villas, ciudades y obispados para cuando se conquistasen; como los Reyes Católicos, en el sitio de Granada, premiaban con los castillos de Fez á Hernan Perez del Pulgar *el de las Hazañas*. Tanta era la seguridad y esperanza de que España recobraría su libertad é independencia prevaleciendo en todos los términos la santa fe de sus mayores.

Cuando Don Martin Martinez vió acercarse ya el fin de sus dias, quiso poner el sello á su obra de regeneracion con dejar por lugarteniente en Salvatierra á Don Ruy Diaz y tomar la vuelta de Alcañiz, donde empleó la autoridad de la declaracion pontificia, el consejo y la persuasion, y redujo en obediencia al intruso Don Garci Lopez. Deseando complacer al rey de Aragon, dejó al anti-maestre por todos los dias de su vida la villa de Alcañiz y sus rentas. Varon tan prudente falleció allí, y fué sepultado en la Iglesia Mayor.

En su tiempo, y á nombre y representacion de la Órden del Cister, visitó la de Calatrava Don Guido, abad de Morimundo; suceso que no se ha de tener por casual, sino obra de gestiones que debió hacer el maestre para dar vado á las dificultades del cisma y regenerar una institucion en que tanto confiaba la patria.

## VI.

## DON RUY DÍAZ DE ANGUAS.

1210?

Las crónicas y los documentos discordan en el año de la elección de este maestro, y acerca de su patria no hallo conformes tampoco las historias. Quién le hace natural de Anguas, en tierra de Salamanca; quién de Yanguas, en la de Segovia; quién de la de Soria. Esto parece lo más verosímil. Los historiadores, sin decir una palabra ni de renuncia ni de cisma, suponen electo á Don Ruy Díaz en 1206, y muerto su antecesor Don Martín en 1207, y á lo más en 1208. Por el contrario, una donación del rey de Aragón Don Pedro y otra del obispo de Zaragoza Don Raimundo, le presentan vivo en Alcañiz, y rigiendo la Orden á 3 de Abril de 1209 y á 10 de Junio de 1210. No es de presumir que los autores entendieran como título electivo de Don Ruy, ó sea Rodrigo, la designación hecha en su favor como comendador mayor y lugarteniente por Don Martín, para que durante su ausencia gobernase; ni que se deslumbraran por una escritura de adquisición de tierras y casas en Madrid, autorizada por Don Ruy Díaz en 1206, á no dudar, como comendador mayor y vicario del maestro. Si los documentos son legítimos, como es de creer, y no hubo nuevo cisma en la Orden, tendremos que fijar en trece años, y no en diez, como hacen los cronistas, el imperio de Don Martín, y en 1210 la elección del sucesor.

Hallábanse quietos á la sazón cristianos y árabes, como si hubiesen olvidado sus odios y el duelo á muerte que por espacio de cinco siglos mantuvieron dos civilizaciones contrarias. Esta era la calma que precede siempre á la tormenta. Señores del África los poderosísimos almohades, creyeron estarles reservado completar la conquista del Andalucía, y arrancar desde allí triunfadores hasta los muros de Roma. Faltaban fuerzas á los cristianos para contrastar su brio, discordes y fraccionados. Una nueva rota como la del Guadalete hubiera sido irreparable para España y fatalísima para la Cristiandad. No lo olviden los que niegan nuestra intervención en el movimiento civilizador de Europa. La fe y la unión podían salvarnos únicamente; aún ardía la primera en el corazón piadoso de nuestros mayores; el noble pecho de Alfonso VIII supo realizar la segunda. Pactos, concesiones y alianzas agrupaban en torno de Castilla los esfuerzos de la mayor parte de los reinos españoles.

Ya el Monarca vió llegada la hora de romper con los infieles, y en 1209 mandó á los caballeros de Calatrava salir en hueste de Salvatierra contra la villa

y comarca de Andújar, entrando él valerosamente por las de Jaen y Baeza. Quemadas, talas, destruccion de castillos y atalayas, esclavitud y muertes señalaron su camino; y la Orden, cautivando multitud de enemigos, les arrancó las fortalezas de Montoro, Fesira, Pipafont y Vilchez, de que sólo vino á conservar la última. Tan pagado de estos servicios quedó el Príncipe, que al año siguiente de 1210 cedió á Calatrava el palacio y huertos de Galiana en Toledo, con lo cual se instituyó el priorato de Santa Fe.

Aun no satisfecho Alfonso, mandó poblar el castillo de Moya, lugar fronterizo; y con esto Muhamad Aben-Yacub, último miramamolín de los almohades, tuvo por fenecida la tregua. Párte veloz y con formidablé ejército; pone sitio en Junio de 1210 al castillo de Salvatierra, que llevaba trece años de ser convento y firme alcázar de la Orden; cerca de tres meses le combate; halla en cada soldado de cuantos defendian la fortaleza un héroe, y en cada héroe un mártir; quebranta y despedaza los muros; y, heridos ó faltos de vida por el hierro y por el hambre los caballeros que palmo á palmo defendian la posesion de aquellos gloriosos escombros, cae Salvatierra; y, como poéticamente dice el arzobispo Don Rodrigo, sobre sus míseros despojos lloraron los pueblos y alzaron al Cielo sus brazos; los mancebos requirieron la espada y los ancianos derramaron lágrimas de enojo; el dolor llegó á las naciones extranjeras y la compasion á los émulos.

Los escasísimos restos de aquella valerosa tropa, no teniendo ya nada que defender en el campo oretano, retiráronse con Don Ruy Díaz á la cabeza y con las venerandas reliquias de su convento al castillo de Zurita, amparándose en la línea del Tajo, donde por dos años tuvieron el convento principal del Instituto. Allí prodigiosamente se rehacen; y cuando arrecian más los peligros, y miéntras todas las tribus africanas convocadas para la santa guerra descenden del Atlas ansiosas de llevar el estrago y la desolacion á los reinos cristianos, acude á Zurita incesante multitud de hidalgos y caballeros afiliándose en la Orden y anhelando la hora de oponerse al enemigo. Los preparativos africanos habian alarmado la Cristiandad; el rey de Castilla solicitó la Cruzada; el Papa la otorgó, y cincuenta mil soldados llegaron á Toledo, interesadas en la empresa Aragon y Navarra: tan de cerca veian todos una ruina comun. Prelados, ricoshombres, Concejos, caballeros de las Órdenes, corrian al combate; y este ejército, más numeroso que ninguno de cuantos se reunieron jamás en torno de las castellanas banderas, parecia muy pequeño en comparacion de la muchedumbre inmensa que el emir comandaba en los campos andaluces. Aun quedó más reducida nuestra hueste con la desercion de los franceses que se volvieron á presencia del peligro, sin

honra y sin gloria, en número de más de diez mil de á caballo y con toda la gente de á pié. "É despues que se tornaron los de fuera de España (dice el arzobispo de Toledo) é tiraron de sí la Cruz de Jesucristo en el tiempo de la »prisa, solos los de España con pocos homes de á pié de fuera, comenzaron ir »su camino contra los moros fiando en el nombre de Jesucristo." Antes de la partida de los auxiliares habian dado vista los cruzados á la llanura del Guadiana, palpitando de ansiedad el corazon de los antiguos dueños y moradores de Calatrava la Vieja. Lidianla, hasta clavar en la torre más alta el pendon de la Orden, saludado tiernamente por sus caballeros y por el ejército con exclamaciones de entusiasmo indecible. Todo el campo oretano viene en seguida á poder de los españoles, como las cañas de trigo en el brazo del segador; y, quebrantando y humillando para siempre las lunas africanas, triunfa la Cruz en las Navas de Tolosa. Allí se habia resuelto en pasadas edades si España debia ser ó no esclava de Cartago; allí se decide en 1212 que no ha de gemir sierva del Mediodía; allí, en 1808, que los franceses aterrados ante las huestes almohades no habian de imponer á España su alevoso yugo.

En las Navas pelearon con la disciplina de soldados y con el coraje de leones los caballeros de Calatrava, y su maestre Don Ruy Díaz quedó tan mal herido de un brazo, que no pudo jamás volver á empuñar armas. Cuando los vencedores cristianos elevaban el cántico de gracias al Dios de los ejércitos, Don Ruy Díaz sobre el campo mismo de la gloria hace renuncia del maestrazgo y que sea elegido el comendador mayor Don Rodrigo Garces, retirándose luégo al convento de Calatrava, donde vivió nueve años modelo de religiosidad y virtud. Murió en 1221. Yace su cuerpo en Santa María de los Mártires.

## VII.

### DON RODRIGO GARCES.

1212.

Era hijo de Don Garci Garces y nieto del conde Don García, que murió en la rota de Alarcos. Aún cubierto con el polvo de la batalla de las Navas cercó la fortaleza de Vilchez, que pocos años ántes habia sido propiedad de la Orden, y pasó á cuchillo á la guarnicion. Triste suerte que tambien cupo á las del Ferral, Baños y Tolosa, todas las cuales volvieron en consecuencia á poder de los caballeros. Siguieron hasta Baeza; con indisculpable crueldad quemaron una mezquita en que se habian encerrado los ancianos; y uniéndose á las tropas

Reales contribuyeron á la conquista de la ciudad, en la cual se les repartió rico botín y no poco número de cautivos.

La peste contuvo por entónces los progresos de la conquista, forzando á los reyes á tomar la vuelta de Toledo. Bajó de nuevo Alfonso al año siguiente, y con el auxilio de nuestros caballeros ganó á Dueñas, Heznavejore y Alcaraz, devolviendo el primero de estos castillos á Calatrava y el segundo á Santiago, y dando la villa al Arzobispo de Toledo en premio de sus excelentes servicios en esta guerra.

Volvieron ya otra vez los dias de esplendor y alegría para la milicia de Calatrava. Ya no sólo recobró sus antiguas pertenencias, sino que pudo hacer donaciones por sí á la Órden de Avis en Portugal, teniendo preponderancia en aquel reino, y viéndola sujeta á sus mismas reglas y estatutos, con el derecho de visita é inspeccion sobre ella; hasta que las rivalidades de portugueses y castellanos desataron los vínculos de la obediencia en estos y defraudaron los derechos indisputables de aquellos. Igual influencia tuvo en el reino de Leon; porque, habiendo ganado su soberano en pasados tiempos la villa de Alcántara, la dió á Don Rodrigo Garcés para que se instituyera en ella otro convento, el cual fuese cabeza de los leoneses, como de los castellanos lo era Calatrava. De aquí, y en el aislamiento en que se hallaban los antiguos estados, resultaron comunidad y relaciones que iban poco á poco disponiendo la completa unidad de la Monarquía española.

Tan floreciente situacion hizo necesario sancionar los nuevos derechos adquiridos é impetrar y obtener la cuarta bula de confirmacion, autorizándola el mismo pontífice Inocencio, que en circunstancias hartó tristes habia expedido la tercera. Al estampar su nombre venerable en este documento, se debió inundar su espíritu en santo regocijo, viendo en aquellos dias cumplirse nuevamente la divina promesa: *Et portæ inferi non prævalebunt adversus eam*. Aseguró pues á la Órden en sus derechos, términos y jurisdiccion, con lo cual pudo ésta más adelante, en los años de 1239, 1269 y 1482, y por medio de concordias, composiciones y privilegios, ver fijos y ciertos sus limites desde el valle de Almadén y Alcudia hasta los montes de Toledo; su frontera con los caballeros de Santiago desde Argamasilla de Alba hasta el corazon de Sierra Morena y los más intrincados términos de estas fragosidades andaluzas. El Papa y los Reyes, constantes defensores del derecho, y respetando siempre la propiedad legítima, que por la ocupacion sarracena quedó turbada y desconocida, celaron cuidadosos que la jurisdiccion territorial de Calatrava no usurpase, ni por el Norte lo que pertenecía á *Toledo*, ni por el Oriente lo que tocaba á los caballeros del

Hospital, herederos de la extinguida diócesis de *Ergávica*, ó á los Santiaguistas que habian sucedido á la de *Mentesa*; ni por el Mediodía á la nueva silla de Jaen, formada con pedazos de las de *Beacia* y *Tucci*, ni á la restituida de *Córdoba*. Esto sin perjuicio de que la Congregacion pudiese tener posesiones y propiedades enclavadas en ajeno territorio, como en la edad antigua eran lícitos los campos usufructuarios en extraña jurisdiccion á las colonias y municipios. Este recto principio y sistema constante deja traslucirse en la donacion que hizo á los caballeros Calatravos en 1175 el rey Don Alonso el Noble de la quinta parte íntegra de cuantas villas y fortalezas se ganasen á los moros, yermas ó pobladas, excepto las ciudades en que debia haber silla episcopal, donde á eleccion tendrian sin embargo cuatro casas con todas sus pertenencias.

En medio de las satisfacciones que se ha visto, cumpliéronse los dias de Don Rodrigo Garcés en Alcañiz, año de 1215, estando allí para arreglar diferencias entre los caballeros aragoneses.

### VIII.

#### DON MARTIN FERNANDEZ DE QUINTANA.

1216.

Natural de Quintana Ortuño, diócesis de Búrgos, y comendador de Zurita, fué electo maestre en 1216, reinando ya Don Enrique I, hijo del vencedor de las Navas. Cuéntase que dejó el hábito ántes de profesar y se casó en Navarra con Doña Catalina Íñiguez de la Rada, en quien tuvo varios hijos; y continuó sin ser profeso en el disfrute de la citada encomienda. Tal vez pudiera fijarse aquí el principio de la relajacion del voto de castidad, si fuese conocida con evidencia la época del desposorio; pero no siéndolo, hay que suspender el juicio en cosa de tanta monta.

Dos hechos notables resaltan en los tres años escasos que este maestre gobernó el Instituto, á saber: la donacion de Alcántara á la Orden del Pereiro, y el abandono de Calatrava la Vieja, construyendo nuevo convento en no lejano y más oportuno sitio.

Por la providencial victoria de las Navas de Tolosa quedaba asegurada para siempre la línea del Guadiana; y al esfuerzo castellano presentábase, como empresa digna y forzosa, la total conquista de Andalucía, cuyas olivíferas cumbres se alzaban á su vista llenas de encanto y atractivo. Ni podia encontrarse para nuestros adalides mejor empleo, cerrado como estaba el paso á los reinos de Valencia por las cristianas armas de Aragon, y al Ocaso por los portugueses.



Urgia pues ganar la línea del Guadalquivir, y que la principal vanguardia de las huestes castellanas, esto es, los caballeros Calatravos, se encastillasen para ello en las guájaras y fragosidades de Sierra Morena. Ni ya ¿para qué tampoco exigir de ellos en Calatrava la Vieja el sacrificio de la vida, no tanto por el acero musulman, como por las exhalaciones del rio? Pareció resolución acertada, y lo fué, trasladar el convento en 1216 ocho leguas más hácia el Mediodía, al primer antemural de la comarca andaluza, y labrar majestuosa fortaleza y templo en empinado monte que se levanta al Ocaso y frontero de Salvatierra, la cual habia sido alcázar de salvacion para los caballeros en los pasados reveses. Al nuevo castillo pusieron aquel tan glorioso nombre de *Calatrava*, como recuerdo de gratitud y respeto al baluarte del Guadiana, abandonado ya por sus hijos y despojado de todo su ornato religioso, de sus militares preseas, y, lo que es más aún, de las cenizas de los primeros maestros allí sepultados. El viento, al traer en sus alas desde los campos andaluces los gritos de victoria, ya no agitará nunca la bandera de la Cruz en la torre del homenaje; ni el sonido de su campana advertirá más á los moradores del campo el momento de la oracion, ni la hora del sosiego, del peligro ó del combate. La bulliciosa animacion de la plaza de armas, y los cánticos sagrados de los religiosos bajo las bóvedas de su iglesia, enmudecieron; y el silencio y la soledad tienen como encantada la comarca.

Las torres que desprecio al aire fueron,  
Á su gran pesadumbre se rindieron.

Sobre los soberbios muros, poderosos durante tantos años á contener el violento oleaje de alarbes invasiones, abre surcos el labrador para cubrir tanto abandono y olvido con la corona de flores y espigas de la fecunda naturaleza. ¡Efimera condicion de las obras humanas!

Instalada la Orden en Calatrava la Nueva, quiso Don Martin Fernandez acrecentar la estimacion que ya gozaba, y desembarazarla de peso innecesario, que pudiera distraer y malograr sus propias fuerzas. Con tal mira, y bajo discretas condiciones cedió á Don Nuño Fernandez, maestre de la Orden de San Julian del Pereiro, la ciudad de Alcántara, en la frontera con los moros de Extremadura; cesion confirmada por Real cédula en Ciudad Rodrigo, á 16 de Julio de 1218. Fué una de sus cláusulas que los freiles del Pereiro habian de estar sometidos en todo tiempo á la visita, correccion y reforma de Calatrava, bien que ésta quedaba obligada á convocar para la eleccion de su maestre al que á

la sazón lo fuese del Pereiro. Juntamente con la ciudad cediéronse sus términos y todos los bienes muebles de que en Leon era dueña nuestra Orden. La de San Julian fijó entónces su residencia en Alcántara; trocó por éste su antiguo nombre, y vivió sujeta á la obediencia de quien tanto la enriquecía.

Poco despues murió el maestre Don Martin Fernandez, y fué enterrado en la capilla que él mismo habia hecho construir.

## IX.

## DON GONZALO YAÑEZ DE NOVOA.

1218.

Gallego, hijo de Don Juan Arias de Novoa, casó con una principal señora de aquella tierra; y luégo hízose freile, distinguiéndose entre los más bizarros en la batalla de las Navas. Siendo comendador mayor sucedió en el maestrazgo por muerte de Don Martin Fernandez, año de 1218; pero, como en el Capítulo para la eleccion discordasen los pareceres, llevándose una parte de votos Don Martin Ruiz, éste se creyó autorizado á intitularse maestre, y así lo hizo por algun tiempo, sin que tan breve oposicion tuviese otras consecuencias. Prevaleció pues la designacion de la mayoría; el amor propio y el interes personal cedieron á la tranquilidad de la Orden, y fué Don Gonzalo confirmado con mutuo avenimiento y concordia. ¡Ojalá siempre hubiera sido atendida como ahora la prudencia! Ni tantos lunares deslustrarian las hazañas de los caballeros, ni se les imputarian vicios que en su tiempo no pudo justificar la razon, ni posteriormente atenuar la lisonja.

Por su dicha cupo á nuestro maestre la gloria de regir á Calatrava durante los primeros veinte años del reinado de Don Fernando III, cuyas elevadas prendas valiéronle el dictado de *Grande*, y cuyas virtudes premió la Iglesia con el envidiable título de *Santo*. En cuantas empresas le hizo acometer su ardiente celo por la propagacion de la Fe Cristiana, halló á su lado siempre á las Órdenes militares.

Esta participacion en el triunfo y en los peligros hízose fecunda por la notable hermandad que Don Gonzalo Yañez, como maestre de Calatrava, y Don Martin Pelaez, á nombre de Santiago, concertaron en virtud de escritura del año 1221. Fué acuerdo prestarse recíproco auxilio durante la paz, y favorecerse con tropas en la guerra; no firmar los unos treguas con los infieles sin consejo de los otros; combatir unidos en las batallas, y unidos vivir en los campamentos; obedecer ambas huestes á un solo maestre, cuando se hallara ausente el